

CONVOCATORIA 2021



PROGRAMA DE FORMACIÓN EN **Derechos Humanos de Pueblos,** **Comunidades Indígenas y** **Afromexicanas**



CONVOCATORIA 2021

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, Comisión de Derechos del Estado de Campeche, Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas, Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Comisión de Derechos Humanos del Estado del Estado de México, Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco, Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y la Asociación Nacional de Universidades Interculturales.

CONVOCAN

- **A personas originarias de pueblos indígenas y afroamericanos.** - Hablantes de alguna lengua indígena y bilingües; Que habiten en una región indígena; Pertenencia a alguna comunidad indígena.
- **Autoridades tradicionales, líderes o representantes de comunidades indígenas o afroamericanas.**
- **A funcionarias/os Públicas/os que atienden o trabajan con personas indígenas y afroamericanas.**
- **A defensoras y defensores de derechos humanos de pueblos, comunidades indígenas y afroamericanas.**
- **A personas interesadas en los derechos humanos de pueblos, comunidades indígenas y afroamericanas.**



A cursar el “Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, con una duración de 90 horas, que se impartirá en 15 módulos temáticos, el cual se impartirá virtualmente a través de las plataformas digitales de la CNDH y de las instituciones convocantes de cada entidad.

REQUISITOS DOCUMENTALES

1. Ficha de Inscripción (Datos Generales, nombre, correo electrónico, teléfono).
2. Carta Compromiso.
3. Conocimientos básicos del programa Word.
4. Manejo básico de redes sociales e Internet.

REGISTRO E INSCRIPCIÓN

Las personas aspirantes se podrán registrar en las sedes de las siguientes instituciones, ubicadas en el estado donde radiquen:

1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
2. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
3. Comisión de Derechos del Estado de Campeche
4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas
5. Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua
6. Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
7. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
8. Comisión de Derechos Humanos del Estado del Estado de México
9. Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit
10. Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco
11. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León
12. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
13. Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
14. Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
15. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
16. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas
17. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz
18. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
19. Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
20. Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
21. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato



RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

El diplomado será totalmente gratuito. Las personas que residen en la Ciudad de México interesadas en participar deben solicitar los formatos de inscripción vía correo a las siguientes direcciones: alfredo.villasenor@cdhcm.org.mx y alberto.resendiz@cdhcm.org.mx. Y deberán enviar la documentación requerida antes del 20 de mayo de 2021 a las 22:00 horas a dichos correos electrónicos. Las personas que residen en otro estado de la república, deberán buscar la sede de su entidad federativa o enviarla a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Las personas aceptadas deberán firmar una Carta Compromiso (puede ser firma electrónica) para poder iniciar los trabajos. Los alumnos y alumnas que acrediten al menos 80% de las sesiones, obtendrán un Diploma expedido por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El cupo máximo, en la sede de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, es de 100 personas.

INICIO DEL DIPLOMADO

El diplomado se iniciará a través de su transmisión en la página WEB de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y redes sociales a las 11:00 horas (hora de la CDMX) del día 21 de mayo de 2021.

OBJETIVOS

GENERAL

- Contribuir al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas y afroamericanos, a través del análisis de casos paradigmáticos y experiencias de defensa de las comunidades indígenas y afroamericanas y de la protección de sus derechos tanto individuales como colectivos.

ESPECÍFICOS

- Conocer y analizar el conjunto de instrumentos alusivos a la protección de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos que integran el Sistema Internacional de protección de los derechos humanos.
- Que las personas participantes adquieran herramientas teóricas y prácticas para la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas y afroamericanos, incorporando los mecanismos jurídicos nacionales e internacionales con perspectiva de derechos humanos, transversalidad de género, interculturalidad e interseccionalidad.
- Ofrecer un espacio de formación de alto nivel, dirigido a personas integrantes de los pueblos indígenas y afroamericanos, académicos/as, especialistas, defensoras y defensores de derechos humanos, personas líderes/as indígenas y afroamericanas, organizaciones de la sociedad civil y personas funcionarias públicas que tengan interés en profundizar acerca de la situación de los Derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.



- Impulsar la conformación de una Red Nacional de personas promotoras en derechos indígenas y afroamericanos, que repliquen y multipliquen en el ámbito local y regional, las acciones de defensa, promoción, formación y la cultura de los derechos humanos.

POBLACIÓN OBJETIVO

Personas Servidoras Públicas responsables de la atención de pueblos Indígenas.

- El reto es colocar los derechos humanos en la consciencia y voluntad de las personas trabajadoras gubernamentales que participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo el objetivo de que, en sus deberes y obligaciones gubernamentales, no se vulneren los derechos de la población indígena.

Especialistas, Docentes Bilingües, Estudiantes, Líderes Sociales, defensoras y defensores de derechos Humanos, personas con interés en los pueblos indígenas.

- Formar cuadros que repliquen y fortalezcan desde lo local, la cultura de los derechos humanos, además de integrar una red de promoción, activismo y protección de los derechos humanos en las comunidades y regiones indígenas de México.

Personas integrantes de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericanas.

- Propiciar que la educación en derechos humanos trascienda a la cultura y los hábitos cotidianos de la población indígena y afroamericanas como personas sujetas y portadoras de derechos; exijan el respeto absoluto de la autoridad, además de conocer y acceder a las herramientas y mecanismos legales que les permitan ejercitar su defensa y la protección de otros.

El Programa de Formación en Derechos Humanos de Comunidades Indígenas y Afroamericanas 2021, se aplicará en 22 sedes en el interior de la República mexicana, coordinada a nivel nacional por la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y nivel estatal por las siguientes instituciones:

1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
2. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Aguascalientes
3. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
4. Comisión de Derechos del Estado de Campeche
5. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas
6. Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua
7. Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

8. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
9. Comisión de Derechos Humanos del Estado del Estado de México
10. Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit
11. Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco
12. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León
13. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
14. Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
15. Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
16. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
17. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas
18. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz
19. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
20. Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
21. Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
22. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato

MODULOS Y FECHAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Modulo	Temas	Fecha	Institución
1	La Protección de los Derechos Humanos de los Pueblos indígenas y Afrodescendientes en el ámbito Internacional	21 de Mayo	CNDH
2	Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afrodescendientes en México	04 de junio	CEDH Sinaloa
3	Los Pueblos Afromexicanos y el Reconocimiento de su Identidad Jurídica	18 de junio	CEDH Coahuila
4	Transversalidad del enfoque de género e interculturalidad	02 de julio	CEDH Baja California
5	La Participación de las mujeres en los movimientos indígenas y afrodescendientes en América Latina y El Caribe	16 de julio	CEDH Veracruz CEDH Puebla CEDH San Luis Potosí
6	Sistemas Normativos Internos	13 de agosto	CEDH Jalisco CDDH Nayarit
7	Derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada	27 de agosto	CEDH Yucatán CEDH Campeche CEDH Quintana Roo
8	Derecho a las Tierras, Territorios y Recursos	10 de septiembre	Defensoría de los Derechos Humanos de Oaxaca

9	Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas y Afromexicano	24 de septiembre	CEDH de Michoacán
10	Derechos Culturales de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos	01 de octubre	CEDH de Nuevo León CEDH de Tamaulipas
11	Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas	15 de octubre	CEDH del EDOMEX
12	Derecho a la Libre Determinación y Autonomía	29 de octubre	Defensoría de los DH de Querétaro Procuraduría de los DH de Guanajuato
13	Derechos de las Personas Indígenas en Reclusión	05 de noviembre	CEDH de Chihuahua
14	Desplazamiento Forzado Interno	19 de noviembre	CEDH de Chiapas
15	La defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos desde las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos	03 de diciembre	CDH de la Ciudad de México
16	Clausura	10 de diciembre	CNDH

DESARROLLO DE LOS MÓDULOS

- El diplomado iniciará a las 11:00 horas del viernes 21 de mayo de 2021.
- Las personas alumnas deberán de cubrir en forma obligatoria las sesiones que se transmitirán a través de Internet, de conformidad al calendario “Módulos y Fechas del Programa Formación en Derechos Humanos 2021”.
- Los 15 módulos que prevé el Programa de Formación en Derechos Humanos, serán transmitidos de 11:00 a 14:00 horas a través de la página Web de la CNDH.
- Las personas alumnas deberán de cumplir como requisito indispensable, el Programa de Tareas por Módulo, para acreditar el Diplomado.
- Las instituciones estatales convocantes serán responsables del control de asistencia, evaluación y administración del programa de tareas, así como de la recepción y validación de los documentos de registro de sus participantes, además de la atención de asuntos no previstos en la presente Convocatoria.
- Las actividades de acreditación (tareas, asistencias, talleres, lecturas) serán comunes para todas las sedes, pero su aplicación y control será responsabilidad de cada convocante local.



- La matrícula de docentes para cada uno de los módulos será propuesta y definida entre la Cuarta Visitaduría de la CNDH y las sedes estatales, a manera de que se garantice una participación plural de personas representantes de comunidades indígenas y afromexicanas, expertas, académicas, personas defensoras derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, con el objetivo de presentar a las personas alumnas, el conocimiento sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.

RESPONSABLES DE LAS SEDES VIRTUALES

Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Periferico Sur 3469, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras C.P. 10200, Ciudad de México. Tels: 5556818125, 8007152000 diplomadoia@cndh.org.mx
Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Aguascalientes	República de Perú N° 502, Esq. República de Uruguay, Fracc. Jardines de Santa Elena, C.P. 20236, Aguascalientes educacion@dhags.org
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California	Av. Diego Rivero No. 2532, Edf. Cortés, Zona Río Urbana, C.P.22326, Tijuana, Baja California Conmutador 01 (664) 973 23 74 al 77 Ext. 104 y 105 programa.nna@derechoshumanosbc.org
Comisión de Derechos del Estado de Campeche	Prolongación 59 #6, entre Avenidas Ruiz Cortines y 16 de septiembre. Centro. C.P. 24000. San Francisco de Campeche, Campeche, Tels.: (981) 811 4563, 811 4571, 816 0897, 816 9104, Lada sin costo: 01 800 00 CDHEC (23432). inedhcapacitacion@hotmail.com
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas	Avenida 1 Sur Oriente S/N Barrio San Roque, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Edificio Plaza. Tels.: (961) 602-89-80, 602-89-81, Lada sin costo: 01 800 55 282 42. Correo: presidencia@cedh-chiapas.org helenajimtz@gmail.com



Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua	Av. Zarco No. 2427, Col. Zarco C.P. 31020 Chihuahua, Chih. Tels. (614) 201.2990 ext. 101 Dirección electrónica: cedhch@prodigy.net.mx presidencia@cedhchihuahua.org.mx
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	Calle Hidalgo esquina con Aldama N° 303, Zona Centro, C.P.25000, Saltillo, Coahuila Conmutador (844) 416 21 10 Ext. 114 difusionycapacitacion@cdhec.org.mx
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Avenida Universidad 1449, Colonia Pueblo Axotla, Delegación Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México. Tels.: 52295600, ext:1814 y 1839 Correo: palmira.silva@cdhcm.org.mx ; alfredo.villasenor@cdhcm.org.mx alberto.resendiz@cdhcm.org.mx
Comisión de Derechos Humanos del Estado del Estado de México	Av. Doctor Nicolás San Juan N° 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. (722) 236 05 61 (722) 236 05 60 primera.visitaduria@codhem.org.mx
Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit	México No. 276 Nte, Col. Centro, 63000 Tepic, Nay 3112125766, 3112138986, 3112167162 Dirección electrónica cedhnayarit@gmail.com ; serranomoran@gmail.com ; neuvy0045@gmail.com
Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco	Pedro Moreno No. 1616 Col. Americana C.P. 44160 Guadalajara, Jal. Tel. Conm. (0133) 36.69.11.01 Dirección electrónica: cedhjalisco@cedhj.org.mx presidencia@cedhj.org.mx geapocedhj@gmail.com
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León	Av. Cuauhtémoc No. 335 Nte., entre Espinoza y MM De Llano, Col. Centro de Monterrey, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León 01 818 345 86 44 01 818 345 86 45 01 818 345 89 68



	<p>01 818 345 89 08 01 818 344 02 15 lauragarcia@cedhnl.org.mx</p>
Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca	<p>Calle de los Derechos Humanos No. 210. Col. América. C. P. 68050. Oaxaca, Oaxaca. Tels.: (951) 50 30 520, 50 30 215, 51 35 185, 51 35 191 y 51 35 197. Correo alejandrosand@gmail.com</p>
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla	<p>5 Poniente No. 339 Col. Centro Histórico C.P. 72000 Puebla, Pue. Tel. Conm. (01222) 309.4700 Dirección electrónica: presidencia@cdhpuebla.org.mx; ste@cdhpuebla.org.mx</p>
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	<p>Av. Adolfo López Mateos N° 424 Col. Campestre CP 77030, Chetumal, Quintana Roo. Tels.: (983) 8327090. Correo: ifedh.diplomado@gmail.com</p>
Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí	<p>Mariano Otero N° 685, Col. Tequisquiapan, C.P. 78250, San Luis Potosí, SLP, Tels.: 01 (444) 198 50 00, 01 (444) 811 51 15, 01 (444) 811 10 16, Lada sin costo 01 800 2639 955. Correo derechoshumanos@cedhslp.org.mx; cedhslp.educacion@gmail.com</p>
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa	<p>Calle Ruperto L. Paliza N°566 Sur, Col. Miguel Alemán, esquina con Ignacio Ramírez, C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa 01 667 752 24 21 01 667 752 25 75 jaraujo@cedhsinaloa.org.mx</p>
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas	<p>Calle Río Guayalejo N°223, Fracc. Zozaya, C.P. 87070, Ciudad Victoria, Tamaulipas 01 834 315 70 36 01 834 315 38 90 01 834 315 70 39 secretariotecnico@codhet.org.mx</p>



Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz	Pico de Orizaba No. 5 Colonia, Sipeh Animas, C.P. 91067 Xalapa-Enríquez, Veracruz. Correo unidaddegenero@cedhveracruz.org.mx y veraldingsm@cedhveracruz.org.mx
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán	Calle 20 No. 391-A x 31-D y 31-F Col. Nueva Alemán. C.P. 97146, Tels.: (999) 927-85-96, 927-22-01, 927-92-75, Lada 01800-2263439. Correo: codhey@prodigy.net.mx mireya.zapata@codhey.org
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétar	Calle Zacarías Oñate No. 13, Col. Cimatario, C.P. 76030, Querétaro, Qro. Tel. Conm. (01442) 214.60.07, 214 0837 0 215 6039 Directos Dirección electrónica: presidencia@ddhqro.org ; rosalia.alarcon@ddhqro.org
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	Calle Guty Cárdenas 1444 Col. Puerta de san Rafael C.P. 37480 León, Gto. Tels. Conm. (01477) 770.41.13, 770.08.42 Directo 770.08.45 Dirección electrónica: despachoprocurador@hotmail.com



INSTITUCIONES CONVOCANTES







Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,
Magdalena Contreras, C.P. 10200
Ciudad de México